

SEGUNDA VISITADURÍA REGIONAL

EXP: CDHEC/2/2022/149/Q

OFICIO: No. SV- /2022

ASUNTO: Se solicita informe pormenorizado

Torreón, Coahuila de Zaragoza; a día 13 de abril de 2022.

Delgado de la Fiscalía General del Estado
Región Laguna. I
Presente.-

Me permito hacer de su conocimiento que en esta Comisión se recibió la queja interpuesta por C. en la que manifiesta presuntas violaciones a los derechos humanos, calificados como **Violación al Derecho a la Legalidad y Seguridad Jurídica en su modalidad de Ejercicio Indebido de la Función Pública, Violación al Derecho a la Libertad en su modalidad de Detención Arbitraria**; por lo que de conformidad con lo establecido en el artículo 107 de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza, se hace de su conocimiento el contenido de la queja interpuesta por el quejoso:

" que en la madrugada del domingo 10 de abril de 2022 se dirigía caminando al Oxxo con su papa por la y en eso mi papa se percató que hay una camionetita tipo Mazda color rojo, vidrios polarizados, placas , sin recordar la numeración completa, y se le queda viendo al vehículo, ya que en el interior había una personas tipo con uniforme negro, dichas personas empiezan a decirnos que que mirábamos y nos insultan, diciendole a mi papa hijo de su puta madre que le importa. Mi papá reacciona y les responde, pero al verlos agresivos, nos encaminamos mas de prisa al Oxxo, pero nos alcanzaron, se bajan 3 elementos vestidos todos de negro y me dí cuenta que eran agentes de la Policía Investigadora, en eso empiezan a agarrar a golpes a mi papa, uno de ellos me tira una patada y me lastima el tobillo, yo trato de intervenir para quitarles a mi papa, en eso el pudo zafarse y sale corriendo, fueron detrás de el pero no pudieron alcanzarlo, se regresan y me agarran a mi amenazándome y diciéndome que les dijera donde estaba y para donde se había ido, al ver que yo no les decía nada, pues les conteste que no sabía, me quitan mi celular y uno de los elementos se sube a la patrulla y empieza a revisarlo diciéndome que le de la clave y que iba a buscar fotos mías en donde saliera encuerada para hacerlas virales y compartirlas en whatsapp. En eso llega mi mama y les dice a los elementos que me dejen en paz que yo no hice nada, que ya me suelten porque tengo dos hijos en casa, en eso uno de los policías le da una cachetada a mi mama para que se callara y se empezó a sentir mal y le bajó la presión. Ya sabiendo que tenía hijos, me empezaron a amenazar diciéndome que me iban a hechar a Pronnif y que me iban a sembrar droga llevándome al Cereso. En eso me suben a otra unidad que estaba mas adelante por la misma calle, también era una camionetita tipo Mazda, color negro, me llevan al COE, a un lado del Cereso, donde estaban redactando un acta, en la que no me dejaron decir nada y el elemento de policía es el único que hablaba y decía supuestamente que yo le había tumbado los dientes, las personas que estaban ahí se burlaban de mi decían que yo era una puta y no me dejaban hablar, burlándose de mi. De ahí me trasladan a la cárcel de la Colón, aproximadamente a las 12.30 de la madrugada, me pasaron con el médico, ya que traía un tobillo con esguinse por la patada que me dieron, me pasaron

RECIBI
13/ABR/2022



Agente del Ministerio
Público

al Ministerio Público, pero nunca me informaron el porque estaba detenida, luego me ingresan a las celdas, me quede ahí toda la noche y aproximadamente a las 4:00 p.m. del siguiente día me llevan con el Ministerio Público, me hacen firmar un acta de supuesta reparación del daño al policía, por que dizque le tumbé los dientes, lo cual no es cierto, ya que el tiene su dentadura completa y yo en ningún momento le pegue y mucho menos le tire los dientes, me presionan para que firme esa declaración para poder salir libre, ahí me doy cuenta del nombre del policía que se llama.

El papá de uno de mis hijos estaba ahí presente para darme apoyo y le dice al policía que no es justo que pongan eso porque no es cierto ese daño del que me estaban culpando. Ya para salir libre me dicen que tengo que pagar \$10,00.00 (diez mil pesos) y que ibamos a hacer un convenio por \$30,000 (treinta mil pesos) teniendo que pagar \$5,000.00 (cinco mil pesos) cada 15 días hasta completar el resto. Conseguimos los \$10,00.00 y se los dieron al policía y se fue con el dinero, también pague \$3,000 supuestamente por una multa, luego ordenaron mi liberación. Considero injusto todo lo que me hicieron y lo que pague, además de que tengo temor de que vengan por mi y mis hijos, además me dijeron que si no les pagaba eso de manera quincenal iban a regresar por mi y encerrarme otra vez; por lo tanto, solicito que la Comisión investigue tales hechos, que es todo lo que deseo manifestar.”.

En base a lo estipulado en el artículo 108 de la Ley de esta Comisión, se solicita de la manera más atenta que, si lo considera procedente, gire instrucciones necesarias a quien deba hacerlo para que rinda un informe pormenorizado con relación a los hechos de que se duele la parte quejosa, en el que deberán hacerse constar los antecedentes, como los elementos de información que considere necesarios para la documentación del asunto. Además, se deberán acompañar las constancias que funden y motiven los actos que se les atribuyen, el informe o la declaración de los servidores públicos que tuvieron conocimiento o participaron en los hechos materia de la queja. Se concede un plazo no mayor a **(03) tres días naturales**, contados a partir de que se notifique el presente oficio.

Se le informa que la falta de rendición del informe y de la documentación que lo sustente, así como el retraso injustificado en su presentación, además de la responsabilidad respectiva, tendrá el efecto de que en relación al trámite de la queja se tengan por ciertos los hechos referidos en la misma, salvo prueba en contrario. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 89, 92, 98, 108, 109, 110, de la Ley de la Comisión Estatal y 77 y 81, de su Reglamento Interior.

Sin otro particular, agradeciendo de antemano las atenciones que sirva brindar al presente, queda de Usted.

Atentamente

“Voz y presencia de las personas con derechos”

Lic. Aurora Mayela Galindo Escandón
Segunda Visitadora Regional

C.c.p. Dr. Hugo Morales Valdes, Presidente de la CDHEC

C.c.p.

del Estado.

C.c.p. Expediente

, Directora General Jurídica de Derechos Humanos y Consultiva de la Fiscalía General



Coordinación de Asuntos Especiales, Delegación Laguna 1.
"Lealtad y Honor al Servicio de Coahuila"

"2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza"

Torreón, Coahuila; a 18 de Abril del 2022.
Oficio número: FGE-DL1- /2022.

**SEGUNDA VISITADORA REGIONAL DE LA COMISION
DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA.
P R E S E N T E . -**

A fin de dar debida contestación al oficio número SV- /2022 relativo al expediente
CDHEC/2/2022/149/Q, iniciado con motivo de la queja presentada por

quien reclama hechos presuntamente violatorios a sus
Derechos Fundamentales, me permito remitir a Usted lo siguiente:

Oficio número FGE-AIC-L1- /2022 de fecha 14 del mes de abril del año en curso,
signado por **Comandante** Inspector de la Agencia de
Investigación Criminal de la Fiscalía General del Estado, Región Laguna 1, el cual por si solo se
explica.

Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida
consideración.

A T E N T A M E N T E
EL DELEGADO DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO,
REGION LAGUNA 1

**DELEGACION
REGIONAL
LAGUNA 1**





Agencia de Investigación Criminal
"Lealtad y Honor al Servicio de Coahuila"

Oficio No. FGE-AIC-L1 /2022
Torreón, Coahuila; a 14 de abril de 2022
Asunto: contestación a oficio

DELEGADO DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO
REGION LAGUNA I
P R E S E N T E.-

En cumplimiento a las instrucciones giradas por ese Despacho a su digno cargo, relativo al expediente **CDHEC/2/2022/149/Q**, iniciado con motivo de la queja presentada por _____, quien reclama hechos presuntamente violatorios a sus derechos humanos; me permito informar a usted, que **niego los hechos**, de que se duele la quejosa, ya que no sucedieron en la forma en que ésta refiera en su queja. Como se advierte en el Informe Policial Homologado (I.P.H.) signado por los C.C.

_____, agentes adscritos a esta Región a mi cargo es como acontecieron los mismos. Anexando al presente copia simple de Informe Policial Homologado (I.P.H.) y certificados médicos; así como de Tarjeta Informativa signada por el C.

Sin otro particular, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"

AGENCIA DE
INVESTIGACIÓN CRIMINAL
REGIÓN LAGUNA I

INSPECTOR DE LA AGENCIA DE INVESTIGACION CRIMINAL
DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO
REGION LAGUNA I



c.c.p. Archivo

Boulevard México s/n, Fracc. Latinoamericano
C.P. 27277, Torreón, Coahuila
Teléfono: (871) 7336758

SECCION 5. NARRATIVA DE LOS HECHOS

Apartado 5.1 Descripción de los hechos y actuación de la autoridad

Relate cronológicamente las acciones realizadas durante su intervención desde el conocimiento del hecho hasta la puesta a disposición. En su caso, explique las circunstancias de modo, tiempo y lugar que motivaron cada uno de los niveles de contacto y la detención.
Tome como base las siguientes preguntas: ¿Quién? (personas), ¿Qué? (hechos), ¿Cómo? (circunstancias), ¿Cuándo? (tiempo) y ¿Dónde? (lugar).

EL DIA DE HOY 09 DE ABRIL DE 2022, SIENDO APROXIMADAMENTE LAS 22:38 HORAS, LOS SUSCRITOS ELEMENTOS DE LA AGENCIA DE INVESTIGACION CRIMINAL DE LA FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, REGION LAGUNA I,

AL LLEVAR ACABO LABORES PROPIAS DE INVESTIGACION, A BORDO DE LA UNIDAD OFICIAL PLENAMENTE IDENTIFICADA CON LOGOTIPOS PERTENECIENTES A LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO, AL IR CIRCULANDO A BAJA VELOCIDAD POR DE

ESTA CIUDAD; OBSERVAMOS POR LA LUZ DEL ALUMBRADO PUBLICO Y LAS LUCES DE LA UNIDAD A UNA PERSONA DEL SEXO FEMENINO QUIEN VISTE BLUSA GUINDA ESTAMPADA Y PANTALON DE MEZCLILLA GRIS LA CUAL AL OBSERVAR LA UNIDAD COMIENZA A GRITARNOS DIRECTAMENTE "LARGUENSE DE ESTA COLONIA, O VAN A VALER VERGA, LOS VOY A MATAR" IDENTIFICANDONOS MEDIANTE COMANDOS AUDIBLES Y VISIBLES COMO AGENTES DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO Y ORDENANDOL SE DETUVIERA EN ESE MISMO LUGAR POR LO QUE DECENDIMOS DE LA UNIDAD Y LA AGENTE

LE PIDE SE TRANQUILICE, HACIENDO CASO OMISO AVALANZANDOLE AL AGENTE Y DANDOLE DE GOLPES DIFERENTES PARTES DEL ROSTRO, ABRIENDOLE EL LABIO INFERIOR, POR LO QUE LA AGENTE NUEVAMENTE LE PIDE QUE SE TRANQUILICE Y LA

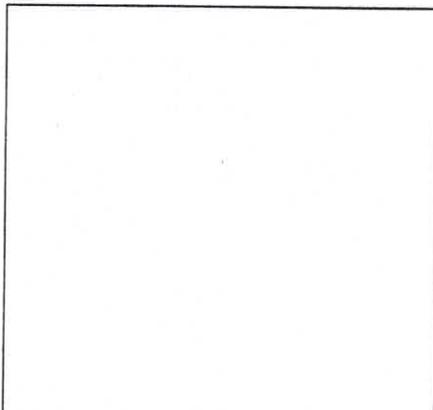
ALEJA DEL AGENTE Y UNA VEZ TRANQUILA SE LE SOLICITO SUS DATOS GENERALES, MANIFESTANDO RESPONDER AL NOMBRE DE

DE EDAD FECHA DE NACIMIENTO CON DOMICILIO

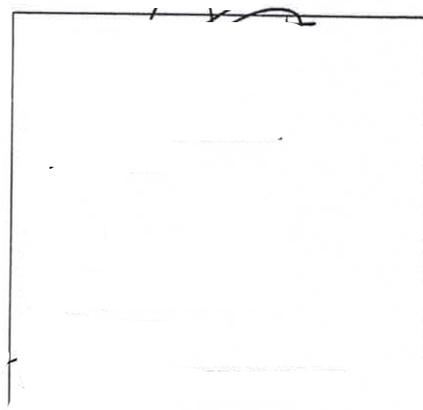
EN POR LO QUE LA

AGENTE LE SOLICITO SE LE PERMITIERA REALIZARLE UNA INSPECCION DE PERSONA PARA DESCARTAR ALGUN HECHO PROBABLEMENTE DELICTIVOS A LO QUE ACCEDIENDO DE MANERA VOLUNTARIA, POR LO QUE SE COLOCA LOS GUANTES DE LATEX, NO ENCONTRANDOLE NADA RELEVANTES ENTRE SUS ROPAS, POR LO QUE SIENDO LAS 22:45 HORAS SE LE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE SERIA DETENIDA Y PUESTA A DISPOSICION DEL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE DETENIDOS EN TURNO, POR EL DELITO DE AMENAZAS, E INMEDIATAMENTE SE LES PROCEDIO HACERLE DE SU CONOCIMIENTO SUS DERECHOS CONSTITUCIONALES PARA NO VIOLENTAR SUS GARANTIAS INDIVIDUALES, CONTINUANDO EN ESE LUGAR CON EL LLENADO DE LAS ACTAS CORRESPONDIENTES Y CON EL LLENADO DEL REGISTRO NACIONAL DE DETENCIONES.

POR LO ANTERIOR PONEMOS A SU DISPOSICION EN CALIDAD DE DETENIDA ANTE EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE DETENIDOS EN TURNO LA C. INTERNADA EN LAS CELDAS DE LA ERGASTULA MUNICIPAL.



Nombre / firma o huella del (la) denunciante



Nombre, grado y firma del policía*

CERTIFICA MEDICO DE INTEGRIDAD FISICA.

EL SUSCRITO MEDICO CIRUJANO LEGALMENTE AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN, EGRESADO DE LA ESCUELA DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE DURANGO, CON PRECEDULA PROFESIONAL CON NUMERO EXPEDIDA POR LA DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA HACE CONSTAR Y CERTIFICA:

A PETICIÓN VERBAL DEL

OFICIAL DE POLICIA DE FISCALIA GENERAL DEL ESTADO

CERTIFICA HABER EXAMINADO A:

NOMBRE: EDAD: 23 AÑOS

FECHA: 10/04/2022 HORA: 00:26 HRS

LUGAR DE REALIZACION: SV. MEDICO CENTRO DETENCION TEMPORAL, D.S.P.M. TORREÓN COAH.

- SIGNOS VITALES: TENSION ARTERIAL: 125/70 MMHG TEMP: 36.5°C SpO2: 99%
FRECUENCIA CARDIACA: 75 X' FRECUENCIA RESPIRATORIA: 20 X'
PESO: 64 KG. TALLA: 1.62 MTS.
- ANTECEDENTES PERSONALES DE IMPORTANCIA: CRONICODEGENERATIVOS, QUIRURGICOS PREVIOS (CESAREA HACE 5 MESES Y 5 AÑOS), HOSPITALIZACIONES PREVIAS NEGADAS
- TOXICOMANIAS: NEGADAS
- EXPLORACION FISICA: FEMENINO DE 23 AÑOS DE EDAD, QUIEN ACTUALMENTE SE REFIERE ASINTOMÁTICO . A LA EXPLORACIÓN FÍSICA; INTEGRO NEUROLÓGICAMENTE, ORIENTADO, COOPERADOR, CON PALIDEZ DE TEGUMENTOS, MUCOSA ORAL CON ESTADO DE HIDRATACIÓN SUBÓPTIMO, PUPILAS ISOCÓRICAS Y NORMOREFLEXICAS, TABIQUE NASAL INTEGRO, CUELLO CILÍNDRICO CORTO, TÓRAX NORMOLÍNEO SIN COMPROMISO CARDIORRESPIRATORIO, ABDOMEN ANODINO, EXTREMIDADES INTEGRAS, SIN ALTERACIONES DE LA MARCHA. SIN DATOS AL MOMENTO DE LESIÓN FÍSICA EXTERNA VISIBLES.
- ACTUALMENTE SE REFIERE ASINTOMATICO.
- EXPLORACION GENITAL DIFERIDA.
- A LA EXPLORACION FISICA NO PRESENTA MARCAS NI LESIONES FISICAS AGUDAS VISIBLES.
- ALCOHOLIMETRIA: NEGATIVA
- CONCLUSIÓN: NO REQUIERE ATENCIÓN MEDICA NI INTRAHOSPITALARIA DE URGENCIA.

ATENTAMENTE





CERTIFICA MEDICO DE INTEGRIDAD FISICA.

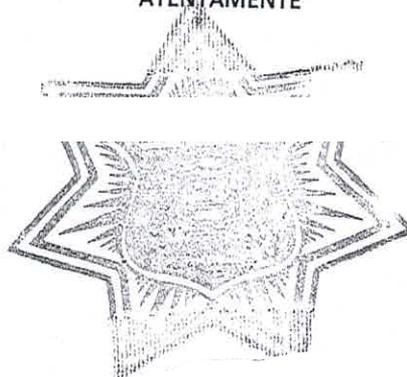
EL SUSCRITO MEDICO CIRUJANO LEGALMENTE AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN, EGRESADO DE LA ESCUELA DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE DURANGO, CON PRECEDULA PROFESIONAL CON NUMERO EXPEDIDA POR LA DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA HACE CONSTAR Y CERTIFICA:

A PETICIÓN VERBAL DEL

C.
OFICIAL DE POLICIA DE
CERTIFICA HABER EXAMINADO A:
NOMBRE: EDAD: 36 AÑOS
FECHA: 10/04/2022 00:50 HRS
LUGAR DE REALIZACION: SV. MEDICO CENTRO DETENCION TEMPORAL, D.S.P.M. TORREÓN COAH.

- SIGNOS VITALES: TENSION ARTERIAL: 125/70 MMHG TEMP: 36.5°C SpO2: 99%
FRECUENCIA CARDIACA: 75 X' FRECUENCIA RESPIRATORIA: 20 X'
PESO: 80 KG. TALLA: 1.90 MTS.
- ANTECEDENTES PERSONALES DE IMPORTANCIA: CRONICODEGENERATIVOS, QUIRURGICOS PREVIOS, HOSPITALIZACIONES PREVIAS NEGADAS
- TOXICOMANIAS: NEGADAS
- EXPLORACION FISICA :MASCULINO DE 36 AÑOS DE EDAD, QUIEN ACTUALMENTE REFIERE DOLOR Y SE OBSERVA EDEMA EN LABIO INFERIOR, PRESENTANDO EQUIMOSIS EN CARA INTERNA DE LABIO INFERIOR Y ENCIA INFERIOR. A LA EXPLORACIÓN FÍSICA; INTEGRO NEUROLÓGICAMENTE, ORIENTADO, COOPERADOR, CON PALIDEZ DE TEGUMENTOS, MUCOSA ORAL CON ESTADO DE HIDRATACIÓN SUBÓPTIMO, PUPILAS ISOCÓRICAS Y NORMOREFLÉXICAS, TABIQUE NASAL INTEGRO, CUELLO CILÍNDRICO CORTO, TÓRAX NORMOLÍNEO SIN COMPROMISO CARDIORRESPIRATORIO, ABDOMEN ANODINO, EXTREMIDADES INTEGRAS, SIN ALTERACIONES DE LA MARCHA. SIN DATOS AL MOMENTO DE LESIÓN FÍSICA EXTERNA VISIBLES.
- ACTUALMENTE REFIERE DOLOR Y EDEMA EN LABIO INFERIOR.
- EXPLORACION GENITAL DIFERIDA.
- A LA EXPLORACION FISICA PRESENTA EQUIMOSIS EN CARA INTERNA DE LABIO INFERIOR Y ENCIA INFERIOR.
- ALCOHOLIMETRIA: NEGATIVA
- CONCLUSIÓN: NO REQUIERE ATENCIÓN MEDICA NI INTRAHOSPITALARIA DE URGENCIA.

ATENTAMENTE





Agencia de Investigación Criminal
"Lealtad y Honor al Servicio de Coahuila"

Torreón, Coahuila a 10 de abril del 2022

INSPECTOR DE LA AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL
REGIÓN LAGUNA I

Por medio del presente me permito informar a Usted que el día 09 de abril del 2022, siendo aproximadamente las 22:38 horas, el suscrito en compañía de los

..... Policías de la Agencia de Investigación Criminal del Estado, Región Laguna 1; nos encontrábamos realizando las acciones propias dentro del Operativo de presencia y vigilancia en la colonia Bocanegra de esta ciudad; llevando a cabo la detención de la C.

..... le 23 años de edad, quien al momento de su detención se mostró agresiva y violenta lesionando al suscrito. Por lo que nos trasladamos a las instalaciones de la Dirección de Seguridad Pública Municipal para que se certificaran las lesiones; siendo atendido por el MEDICO LEGISTA DOCTORA

....., con número de cedula profesional, Así mismo acudí a recibir atención médica al consultorio ESPACIO ODONTOLÓGICO siendo atendido por el DOCTOR con cedula profesional

Posteriormente el día 10 de abril del 2022; recibí una llamada telefónica por parte del Agente del Ministerio Publico de Unidad de Atención Temprana de Delitos con Detenido; para informarme que acudiera ante dicha autoridad ya que era necesario que se llegara a un acuerdo con la C. en cuanto a las lesiones que me causó. Acudiendo hasta las instalaciones, llegando a UN ACUERDO REPARATORIO por parte de la C. accediendo a cubrir los gastos médicos.

POLICIA PRIMERO DE LA AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL
REGIÓN LAGUNA I

TARJETA INFORMATIVA



RECIBIDO

FECHA. 11-ABRIL 2022

HORA 08:35

RECIBE